

Rad No.: 25-240-155047

Barranquilla, 6/11/2025

Señor(a)
CRISTIAN ALFONSO JIMENEZ RAMOS
Carrera 35 No. 29 - 114 Urbanización El Tucán
Soledad

Contrato: 6100581

Asunto: Solicitud de Información del Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 23 de octubre de 2025, radicada bajo el No. 25-026456, relativa al crédito Brilla cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 37A No. 27C - 94 S de Soledad, le informamos que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa.

Entre los principales requisitos, se indica que **se puede otorgar crédito a quien figure como suscriptor del servicio, ser propietario o usuario**, para lo cual debe aportar las dos últimas facturas originales del servicio previamente canceladas, situación que efectivamente se dio al momento de realizar la solicitud del Crédito Brilla.

Para el caso objeto a reclamación le comunicamos el crédito fue adquirido por la señora YOLEIME ISABEL SANDOVAL CANTILLO, quien en calidad de usuario autorizó el cobro del mencionado crédito en la facturación del servicio de gas natural.

Con referente a la entrega de los soportes y entregar información relacionada al crédito brilla facturado señalamos que no es posible toda vez que por ser un título valor, dichos soportes solo deben ser entregados al deudor del crédito, esto de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012 relativa a la protección de datos personales.

Con relación al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., procedió a retirar de la factura el cobro del crédito brilla y a trasladarlo al deudor responsable, para la próxima factura no se verá reflejado el concepto del Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
232903348